

Pensar a la sociedad y al espacio público: inclusión y democracia

On Society and Public Sphere: Inclusion and Democracy

Judit Bokser Misses-Liwerant

El creciente interés por la democracia y la construcción de ciudadanía se afirma y expande hasta incorporar los territorios de lo social y los desafíos de la inclusión en el espacio público. Junto con el retorno del ciudadano como actor central, se extiende la expectativa de superar exclusiones precisamente a través de la participación ciudadana, de modo tal que la ampliación de derechos conduzca a la pertinencia de repensar al Estado y la sociedad como sustratos de nuevas estrategias de inclusión.

Variados son los acercamientos conceptuales en torno a la sociedad y la esfera pública, la democracia y la inclusión social. Las perspectivas oscilan, de un modo complejo, entre quienes enfatizan el debilitamiento de la política –originando procesos varios de pérdida de credibilidad, representatividad y participación ciudadana– y quienes acentúan su vigorización, derivada precisamente del interés renovado en la reconstitución del espacio político, sus nuevas formas y actores. Por una parte, el énfasis ha sido puesto en el agotamiento de la política, la inconformidad ciudadana con el desempeño de los actores gubernamentales y las instituciones públicas, en la incertidumbre de una ciudadanía que no se reconoce en los actores políticos tradicionales. El énfasis analítico también ha sido colocado en el minimalismo de la política expresado en el desplazamiento de las demandas ciudadanas hacia el espacio social, aquel que se corresponde con una visión de la creciente “privatización” de la ciudadanía anclada ya no tanto en representaciones comunes normativamente universales e incluyentes, sino en diferencias, particularidades y fracturas.¹ En esta misma línea, se señala el desarrollo de la política muchas veces subordinada de manera exclusiva a las funciones más acotadas del Estado –lo que dejaría poco margen de entrada a las variadas formas de gestión pública y participación social que requiere una ciudadanía cada vez más diversa–.

Por otro lado, se acentúa el nuevo vigor con el que se perfila la política a la luz del horizonte amplio de lo público y su redimensionamiento como ámbito en el que se definen los rumbos y modalidades de la convivencia colectiva así como su capacidad de generar estrategias normadas de inclusión. Junto al reconocimiento de la diversidad social y las demandas sociales, se fortalece el planteamiento que reivindica –en el marco del pluralismo político–

¹ Véase: Lechner (1997).

solidez de las instituciones y su eficiencia, ancladas en la participación y la creación de consensos ciudadanos, en el marco de una óptica que demanda recuperar la importancia del Estado y sus funciones; un Estado que en América Latina se ve marcado por contextos en los que deben superarse aún los desfases históricos entre la política y otras dimensiones y procesos –específicamente los económicos–. Ello ha conducido a llamar la atención en torno a la presencia de un serio déficit democrático en amplios rubros del ordenamiento de lo común, hasta alcanzar incluso los procesos de reflexión y deliberación colectivas. Más aún, se han advertido los riesgos derivados de una ruptura entre las dos funciones básicas de la acción política: la representación y la participación.² Ambas funciones deben ser vistas como referentes esenciales de construcción de institucionalidad democrática y de ciudadanía.

A la luz de los procesos contemporáneos, democracia y ciudadanía pueden ser vistas conjuntamente como un intento por integrar las exigencias de justicia en directa referencia a la idea de los derechos individuales, los derechos sociales y la pertenencia comunitaria, la dimensión grupal derivada de fenómenos de demandas sociales y la rearticulación de las identidades colectivas.

Destaca sin duda el papel que los diferentes espacios de lo público están llamados a jugar en las nuevas articulaciones entre sociedad, cultura, política e instituciones, y el papel de las organizaciones e instituciones de la democracia en la construcción de los mecanismos de inclusión social, mediación y acción política; en otros términos, destaca la importancia del pluralismo institucional y político, para lo cual las instituciones resultan fundamentales porque son las que cultivan normas compartidas y moldean las interacciones para la elaboración de acuerdos y construcción de consensos.³ Pero a su vez emergen reclamos frente a un Estado que atraviesa transformaciones, en particular, la pérdida del monopolio en varios ámbitos, especialmente en su repliegue en lo económico y lo social y como garante y generador de políticas públicas. La presencia y fuerza de actores e instituciones transnacionales, supranacionales o globales ha transformado radicalmente al Estado, sus facultades, funciones, espacios y territorios en los que concentra su actividad. Parece claro a estas alturas que, lejos de lo que sostenían algunas previsiones apresuradas,⁴ los Estados no solo no desaparecen sino que siguen siendo actores que influyen decisivamente en muchos terrenos, a nivel nacional e internacional. Son considerados, incluso, entre las fuerzas más activas y comprometidas de la globalización. Sin embargo, su estatus soberano se debilita en varios terrenos: el Estado se vuelve incapaz, por ejemplo, de regular los flujos financieros y comerciales, los derechos de propiedad y autoría, los derechos humanos universalmente sancionados y otras transacciones económicas, sociales y culturales transfronterizas. De la

² Véanse: Alarcón (1999); Bokser Liwerant (2002 y 2012).

³ Véase: Katznelson (1996).

⁴ Véase: Ohmae (1990).

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/999859>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/999859>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)